

Consejo Rector para fijarlo provisionalmente para 1995.

8. Ratificación de acuerdos del Consejo Rector.

9. Elección de tres Interventores de Cuentas y sus suplentes, por expiración del mandato de los actuales.

10. Designación de interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

11. Ruegos y preguntas, y sugerencias sobre los puntos tratados anteriormente.

De igual forma y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector adopta acuerdo de Convocatoria de Juntas Preparatorias de la reunión de la Asamblea General citada, conforme al Orden del Día de la misma adicionado con otro punto de «Designación en legal forma de Delegados para la Asamblea General».

Las Juntas Preparatorias se constituirán para cada una de las zonas que establecen los Estatutos, en las localidades, domicilios, días y horas que se citan a continuación:

JUNTAS PREPARATORIAS

ZONA DE HUÉSCAR

Hués-car. Salón Barrio de la Paz, Barrio de la Paz, 12. Lunes día 6 de junio de 1994. A las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda.

ZONA DE BAZA

Baza. Hostal Venta del Sol, Carretera de Murcia s/n. Lunes día 6 de junio de 1994. A las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda.

ZONA DE IZNALLOZ

Iznal-loz. Venta de la Nava, Carretera de Jaén. Martes día 7 de junio de 1994. A las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda.

ZONA DE GUADIX

Guadix. Hotel Carmen, Carretera de Granada s/n. Martes día 7 de junio de 1994. A las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda.

ZONA VALLE DE LECRIN

Lecrín. Restaurante Zahor, Barriada de Marchena, Dúrcal. Miércoles día 8 de junio de 1994. A las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda.

ZONA DE LA VEGA

Santa Fe. Círculo de Labradores La Unión, C/ Real 40. Miércoles día 8 de junio de 1994. A las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda.

ZONA DE LAS ALPUJARRAS

Cádiz. Café Bar Cádiz, Calle Real, 21. Jueves día 9 de junio de 1994. A las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda.

ZONA DE GUAJAR

Motril. Escuela Profesional Virgen de la Cabeza (P. Angustinos), Avda. San Agustín, 3. Jueves día 9 de junio de 1994. A las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda.

ZONA DE ALHAMA

Alhama de Granada. Salón Palacios, Calle Alta, 25. Viernes día 10 de junio de 1994. A las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda.

ZONA DE MONTEFRIO

Montefrío. Bar Franluz, Carretera de Alcalá s/n. Viernes día 10 de junio de 1994. A las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda.

Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria con la adición ya citada de «Designación en legal forma de Delegados para la Asamblea General».

NOTA: Las candidaturas se admitirán en sede S.S.C.C. de esta Entidad en C/ Circunvalación 2, hasta las 24 horas del día 10 de junio. El Presidente, Antonio Luis Romero Conteras.

SDAD. COOP. AND. BEGASA

ANUNCIO. (PP. 1386/94).

La A.G. Ext. de Begasa Soc. Coop. And. celebrada el día 14.4.1994 acordó por unanimidad disolver la Cooperativa por imposibilidad de realizar el objeto social nombrando socio/a liquidador a doña Ana María Muñoz Iglesias, todo ello de acuerdo con el art. 70 y ss. de la Ley de Cooperativas Andaluzas.

Cádiz, 14 de abril de 1994. La Socia liquidadora, Ana María Muñoz Iglesias. C.I.F. F-11286424.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1994

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63